

ExportAgro

Newsletter de la
Subsecretaría de Mercados
Agroalimentarios e Inserción
Internacional

Nº 2 Marzo 2025



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**

Con el objetivo de continuar ofreciendo información actualizada sobre la agroindustria argentina, presentamos la edición N° 2 del newsletter bimestral *ExportAGRO*, que elabora la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional.

El Newsletter está organizado en secciones que responden a los objetivos y prioridades de sus áreas sustantivas:

1. **La Agroindustria en números**
2. **Simplificación** para facilitar el comercio y la producción.
3. **Fiscalización inteligente** para asegurar competencia y transparencia en los mercados.
4. **Apertura de mercados** para mejorar las condiciones de acceso de nuestros productos al mundo.
5. **Posicionamiento internacional** de los productos argentinos diferenciando sus atributos de valor.
6. **Servicios e información disponibles** para mejorar la toma de decisiones.
7. **¿Sabías que...?**

NOTICIA DESTACADA

[El Gobierno acordó con la Aduana china la reapertura de las exportaciones de carne aviar y la habilitación de nuevos productos](#)

Se rehabilitaron las exportaciones de carne aviar hacia el país asiático y se firmaron los protocolos sanitarios correspondientes para la apertura del mercado de cálculos biliares y frutos secos, incluyendo nueces de nogal, pecan, almendras, avellanas y pistachos.



1-La Agroindustria en números

› **Tablero interactivo de comercio exterior**
Pusimos a disposición el nuevo Tablero de Comercio Exterior, una herramienta clave para acceder a estadísticas actualizadas sobre exportaciones e importaciones del sector.

- **56 complejos de análisis** que incluyen desde productos primarios hasta sus derivados.
- **Datos desagregados**, para un seguimiento preciso en cada posición arancelaria a 8 dígitos.
- **Fuente confiable:** información basada en datos oficiales de INDEC.



Ingresa

y explorará toda la información que te puede servir para tomar decisiones estratégicas.



2-Simplificación

Uno de los ejes principales de la gestión es la simplificación y eliminación de trabas burocráticas que afectan a la producción y a las exportaciones. Sólo sin restricciones a la actividad productiva crecerán las inversiones, la producción, las exportaciones y el empleo, y Argentina podrá volver a ser protagonista en los mercados internacionales.

› Mesa de desregulación, transparencia y comercialización para las cadenas de granos y carnes.

En el marco de ExpoAgro, desde la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional convocamos a una nueva mesa de desregulación, transparencia y comercialización del mercado de granos, de la cual participaron autoridades de la SAGyP y de las principales cámaras, bolsas de cereales y entidades del mercado. En el espacio encabezado por esta Subsecretaría se mostraron avances sobre la unificación de los registros RUCA y SISA para la cadena, la nueva metodología para el cálculo de precios FOB, la innovación en la plataforma en la que se declaran las compras y moliendas de granos, además de otras modificaciones normativas. Estas medidas que serán implementadas por el Gobierno Nacional, son debatidas y consensuadas con los representantes del sector privado en la búsqueda de construir políticas que beneficien y permitan el crecimiento del sector productivo y exportador más importante del país.



3- Fiscalización inteligente

Son acciones diseñadas para identificar oportunidades de mejora y optimizar los procesos de fiscalización, con el fin de mejorar la eficiencia en la detección de irregularidades. Los operativos de control se realizan junto a distintos organismos nacionales a través del desarrollo de sistemas de monitoreo. A su vez se ha mejorado la generación de información estratégica, de los procedimientos de carga y de acceso para los usuarios.

› **El 80% de la faena bovina ya cuenta con tipificación.** Desde la puesta en marcha de la primera etapa de la normativa, el número de frigoríficos con tipificación creció un 50%, mientras que la faena bajo este sistema aumentó un 13%. Hacia fines de 2024, solo 78 plantas frigoríficas contaban con tipificación, lo que representaba el 68% de la faena nacional. Hoy ya son 118 las plantas que implementaron el sistema y otras 11 están en proceso de adecuación. Una vez completada esta etapa, la tipificación abarcará más del 82% del total faenado en el país.

En la siguiente etapa de implementación, se deberán adecuar aquellas plantas frigoríficas que cuenten con habilitación de tránsito provincial y faenen más de mil cabezas antes del 1 de septiembre del corriente año. Por último, le llegará el turno a los establecimientos que faenen menos de mil cabezas por mes, que deberán implementar este sistema antes del 1 de septiembre de 2026.



4- Apertura de mercados

Uno de nuestros principales objetivos es mejorar las condiciones de acceso a los mercados internacionales. Así, procuramos promover el aumento de las exportaciones agroindustriales priorizando las negociaciones, los productos e identificando los destinos con demanda potencial.

› **Apertura de mercados.** Durante los primeros meses de 2025 logramos 20 aperturas de mercados correspondientes a 19 productos en 12 destinos. Además, concretamos la reapertura del mercado de carne aviar hacia China, que se mantenía cerrado desde 2023 por motivo del brote de influenza aviar.



› **Mesas de inserción internacional agroindustriales.** Hemos dado inicio a la agenda de reuniones sectoriales para analizar las oportunidades y avances en materia de negociaciones y posicionamiento internacional. En marzo realizamos el primer encuentro de la mesa para las economías regionales, en particular para las cadenas apícola, vitivinícola, olivícola y manicera, y además convocamos a la mesa de inserción internacional para la agroindustria. En las mismas presentamos la propuesta de agenda de misiones del año y la priorización de las negociaciones sanitarias y comerciales. **En abril continuaremos con la convocatoria a las mesas sectoriales.**

› **Cuotas arancelarias: información ágil y unificada en la plataforma VUCE.** En el marco de la política de transparencia y simplificación administrativa, vinculamos los datos referidos a la evolución de las cuotas arancelarias agroalimentarias (Cuota Hilton, Cuota Ovina, Golosinas, Duraznos, etc.) con sus respectivas líneas arancelarias en la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Con esta herramienta, toda la información referida a los contingentes arancelarios administrados por Argentina, junto con sus regímenes jurídicos, condiciones de acceso y datos estadísticos se encuentra unificada en una única plataforma, para que el operador comercial cuente con información ágil y precisa en cada una de las partidas arancelarias beneficiadas por dichas preferencias comerciales.



Barreras al comercio

› **CHINA – Salvaguardia sobre importación de carne bovina.** En el marco de la investigación que lleva adelante el Ministerio de Comercio de China alegando el grave impacto que generarían sobre su producción local las importaciones de carne bovina, se llevó adelante un trabajo coordinado con la Cancillería para realizar la presentación de argumentos desde Argentina, completada el 30 de enero. Allí señalamos que las exportaciones de Argentina han crecido de manera moderada, sin haber causado un daño en el sector ganadero chino. Además, resaltamos que el crecimiento de la demanda fue sostenido y regular (pero no fue “reciente, repentino, brusco y significativo”), así como tampoco hubo una “evolución imprevista de las circunstancias”. También hemos planteado que las importaciones argentinas se mantuvieron estables en términos relativos y que la carne importada de Argentina no es “similar o directamente competitiva” en relación a la producida en la República Popular China. En la continuidad de la investigación está prevista una audiencia para el 31 de marzo, en la cual desde el Gobierno argentino realizaremos una presentación ampliatoria.

› **BRASIL – Investigación antidumping sobre lácteos.** Junto a la Secretaría de Comercio Exterior y la Cancillería, desde SAGyP coordinamos acciones para realizar una presentación en el expediente de la investigación (incluyendo aportes del sector privado), a cargo de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios (MDICSecex) de Brasil. El trabajo tuvo como objetivo realizar aportes técnicos identificando las falencias de la investigación iniciada por Brasil (en torno al daño y causalidad, participación del mercado, commodities y precios internacionales, alcance de la investigación), solicitando el cierre de la investigación sin aplicación de medidas provisionales o definitivas. La presentación fue realizada el 13 de febrero. También destacamos que el tema fue analizado durante la reunión de Ministros del Consejo Agropecuario del Sur, realizada en Uruguay el 6 de febrero, en la cual participó el Ministro de Agricultura de Brasil.

Negociaciones comerciales

› **JUGO DE LIMÓN – Acuerdo para la suspensión de las medidas antidumping impuestas por EE.UU.** El 5 de febrero se dictó la Resolución SAGyP N° 18/2025 que crea un sistema de monitoreo de exportaciones de jugo concentrado de limón a los Estados Unidos de América, en sus distintas modalidades de procesamiento, como respaldo por parte del Gobierno de Argentina, del cumplimiento de los términos del nuevo Acuerdo de Suspensión de la Investigación de Derechos Antidumping al Jugo Concentrado de Limón, alcanzado entre el sector exportador argentino y el Departamento de Comercio de EE.UU. Con ello, garantizamos la continuidad en la exportación de un producto esencial, ya que Argentina es el principal proveedor de los Estados Unidos de América, con una participación del mercado equivalente al 37%.

› **MERCOSUR – Negociaciones con EFTA y Emiratos Árabes Unidos.** Hemos trabajado de forma coordinada entre las diferentes áreas del Ministerio de Economía y la Cancillería en vistas de finalizar las negociaciones del MERCOSUR con EFTA y con Emiratos Árabes Unidos durante el primer semestre del año. Asimismo, hemos iniciado negociaciones con El Salvador, acordando la hoja de ruta que guiará los próximos encuentros.

Newsletter

En el caso de EFTA, cabe recordar que en 2019 se cerraron políticamente las negociaciones y se acordaron allí la mayor parte de las concesiones arancelarias, así como los textos de las diferentes disciplinas. Sin embargo, quedaron pendientes de cierre en ese momento algunas cuestiones en materia de acceso a mercados y disciplinas como, por ejemplo, los listados de reconocimiento mutuo de Indicaciones Geográficas.

En el caso de Emiratos Árabes Unidos, las negociaciones se iniciaron en 2024 y si bien se ha avanzado rápidamente con gran parte de los capítulos a incluir en el acuerdo comercial, ambas partes aún se encuentran intercambiando ofertas para acordar las preferencias y beneficios arancelarios que se otorgarán mutuamente.

Visitas de delegaciones extranjeras

› **CHINA - Visita del viceministro de la Administración General de Aduanas de China.** Entre los días 17 y 19 de marzo recibimos la visita del viceministro de la Administración General de Aduanas de China (GACC), Wang Lingjun. En el encuentro con el Ministro de Economía, Luis Caputo, que se llevó a cabo en el Palacio de Hacienda, se anunció la rehabilitación para las exportaciones de carne aviar hacia el país asiático y se firmaron los protocolos sanitarios correspondientes para la apertura del mercado de cálculos biliarios y frutos secos, incluyendo nueces de nogal, pecan, almendras, avellanas y pistachos.

El ingreso de carne aviar argentina a China se cerró en marzo de 2023 como consecuencia del brote de Influenza Aviar. En aquel entonces, China era el destino del 45% de las exportaciones del sector, con USD 170 millones, destacándose como productos de mayor demanda las garras y las alas. El anuncio de la rehabilitación fue oficializado por el Comunicado Conjunto N° 38 de la GACC y el Ministerio de Agricultura chino (MARA).

La reunión también permitió definir las prioridades de trabajo para 2025 en materia de aperturas sanitarias, incluyendo la pronta firma de protocolos como menudencias porcinas, ciruelas secas y productos de la pesca, así como también el objetivo de concluir las negociaciones para la exportación de menudencias bovinas.

› **FILIPINAS y BRASIL - Visita de autoridades del Servicio Nacional de Inspección de Carnes (NMIS) y la Oficina de Industria Animal (BAI) de Filipinas y autoridades del Estado de Mato Grosso, Brasil**

Durante el mes de marzo recibimos a delegaciones de Filipinas y Brasil, quienes mostraron un gran interés en afianzar la relación comercial con Argentina, reafirmando el compromiso de fortalecer la cooperación en sanidad y comercio agropecuario, para lo cual se coordinaron reuniones con funcionarios de SAGyP, autoridades provinciales y con el sector privado.

Organismos multilaterales

› **OMC - Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.** Entre el 19 y el 21 de marzo se realizó en Ginebra, Suiza, la 91ª Sesión Ordinaria del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En ese marco, Argentina presentó tres Preocupaciones Comerciales Específicas (PCEs) propias por barreras que enfrentan nuestras exportaciones en el exterior y se sumó a otros tantos apoyos a PCEs presentadas por otros países.

Entre las PCEs presentadas se encuentra un nuevo reclamo por la suspensión impuesta injustificadamente a partir del 18 de febrero pasado por Japón a las importaciones de carne aviar. Asimismo, Argentina reiteró sus preocupaciones por las demoras indebidas de Japón para concluir la apertura de mercado de carne bovina proveniente de la zona libre de aftosa con vacunación, así como por la falta de avances en la apertura del mercado de Estados Unidos para cítricos dulces.

› **CAS - XLIX Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del SUR (CAS).** El 6 de febrero se realizó en Uruguay la reunión de Ministros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). Los ministros debatieron las oportunidades y desafíos que presenta para el agro de la región el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) anunciado en diciembre. Ratificaron, además, los cuestionamientos al Reglamento UE 1115/2023 sobre cadenas libres de deforestación, considerando el impacto previsto sobre el comercio internacional de alimentos. Los ministros participantes coincidieron en que las legislaciones nacionales de cada país son instrumentos adecuados para potenciar la productividad agrícola en armonía con la conservación y en la necesidad de profundizar el trabajo conjunto para mostrar a los representantes de la UE los modos de producción de la región.



5- Posicionamiento internacional

Buscamos aumentar el valor de las exportaciones agroindustriales a través de la diferenciación por atributos de valor de los productos argentinos. Estos atributos representan las fortalezas y ventajas competitivas del sector, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los nuevos requerimientos y estándares de los mercados internacionales.

› **UNIÓN EUROPEA- Reglamento Deforestación UE 2023/1115.** Recordamos que la entrada en vigencia de este reglamento será el **31 de diciembre de 2025**.

En el marco de la creación del Directorio de Esquemas de Diferenciación Agroindustriales (Res. SAGyP N° 50/2024), en enero se concretaron las primeras dos incorporaciones de plataformas al Directorio. Su objetivo es contribuir al cumplimiento del Reglamento (UE) 2023/1115 (EUDR) a través del acceso eficiente a fuentes de información pública, facilitando el proceso exportador y garantizando al mismo tiempo la protección de los datos.

→ **WISEC (Visión Sectorial del Gran Chaco Argentino):** impulsada por organizaciones como Ciara-CEC, The Peterson Institute, The Nature Conservancy y Tropical Forest Alliance, tiene por objetivo que la soja y la carne bovina producidas bajo su protocolo sean reconocidas como libres de deforestación con verificaciones independientes de tercera parte.

Newsletter

- **Tracestory SAS:** desarrolló una plataforma digital que integra datos de fuentes públicas y privadas mediante una aplicación, reduciendo la intervención humana y permitiendo auditorías en tiempo real.

Más información

› MISIÓN COMERCIAL A CHILE- mayo

La Cancillería Argentina convoca a empresas del sector lácteo, productos orgánicos, aceites, yerba, té, superalimentos, alimentos procesados, carne, arroz, granos, nutrición animal y frutos secos a participar de una Misión Comercial a Santiago de Chile que se llevará a cabo los días 28 y 29 de mayo de 2025.

Más información

6- Servicios e información disponibles

Toda la información de mercados agroalimentarios en un solo lugar

Compartimos las novedades en nuestro sitio web:

- › [Newsletter de las Consejerías Agroindustriales](#) con los datos más importantes de los países donde se encuentran ubicadas.

Solicitalo a: ssmai@magyp.gob.ar

- › [Acuerdos comerciales:](#) ya está disponible en el sitio web la información referida a los acuerdos comerciales que Argentina y el Mercosur han llevado adelante y se encuentran vigentes, para conocer las preferencias de acceso para las distintas posiciones arancelarias.

- › [Monitor de requerimientos para el acceso a los mercados](#)

Está disponible la edición N°2 del Monitor para conocer las posibles regulaciones que los mercados compradores de nuestros productos podrían imponer al ingreso.

Pueden remitirnos novedades y/o proyectos de regulaciones que estén detectando como posibles barreras al mail agroarg@magyp.gob.ar

CONSEJERÍAS AGROINDUSTRIALES
Boletín mensual de novedades en destino
Febrero 2025

Acuerdos Comerciales

Bolivia
Acuerdo de Complementación Económica N° 36 - Acuerdo MCS Bolivia

Chile
Acuerdo de Complementación Económica N° 35 - Acuerdo MCS Chile

Colombia
Acuerdo de Complementación Económica N° 72 - Acuerdo MCS Colombia

Cuba
Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 62 - Acuerdo MCS Cuba

Monitor de requerimientos y estándares en el acceso a mercados internacionales

Informe N° 2 | Marzo 2025

Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional



7- ¿Sabías que...

...el Banco de la Nación Argentina lanzó una línea para la certificación de productos y procesos a través de BNA conecta?

A través de las tarjetas AgroNación y Pyme Nación podés acceder a financiamiento a tasas muy accesibles con pagos de hasta 36 cuotas con tasas fijas bonificadas.

De esta forma podés dar cumplimiento a los requisitos de los mercados compradores sumando distintas certificaciones solicitadas por los compradores, brindando más calidad y atributos de valor a tus productos.

Más información

Certificá la calidad de tus productos

Accedé a la mejor financiación en BNA Conecta abonando con tarjetas PymeNación y AgroNación.

hasta **36** cuotas con tasa fija bonificada

29,00% Tasa Nominal Anual (TNA) AgroNación PymeNación

Conocé más ingresando a bnacnecta.com.ar

AgroNación PymeNación BNA Conecta

0810 444 0081 | bnacnecta.com.ar | bnacnecta@bna.com.ar

1. CFTNA 36,60% 2. CFT 34,80%

...La **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)** es una herramienta de facilitación del comercio que permite optimizar y unificar digitalmente toda la información y documentación necesarias para cumplir con los trámites de importación, exportación y tránsito aduanero.

Podés consultar todos los trámites, tributos y preferencias arancelarias que alcanzan a los productos para realizar una operación de importación o exportación.

Herramientas:

- ★ Buscador de jurisprudencia.
- ★ Historial de posiciones SIM o Sufijos.
- ★ Calculadora FOB.
- ★ Calculadora de servicios extraordinarios.
- ★ Seguimiento de las cuotas agroindustriales otorgadas por terceros países

Ingresá a través de este link: <https://www.vuce.gob.ar/>

Estos son nuestros canales de comunicación:

RUCA: 0800-666-7822 / consultasdncca@magyp.gob.ar

Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional: ssmaii@magyp.gob.ar



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**